

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.00
2. Por cada página completa	\$ 1,462.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,133.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,127.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.00
b).-Por certificación	\$ 27.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 12.00
7. Por número atrasado	\$ 51.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 366.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 33

TOMO CLXXXII
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 7
JUEVES 24 DE JULIO AÑO 2008



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS R.C., SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 55083003-005-08



El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado Sonora, acatando lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y su reglamento, convoca a las personas físicas y morales que posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la licitación pública para la adquisición de materiales para construir varias obras de Alumbrado Público en varios sectores, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite De inscripción	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
55083003-005-08	\$ 2,100.00 Por Compranet: \$ 2,000.00 pesos	04-Agosto-2008	30-Julio-2008 10:00 hrs	06-Agosto-2008 10:00 hrs
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de las Adquisiciones			Tiempo de Entrega
\$1,000,000.00	Suministro de materiales para construir las siguientes obras de Alumbrado Público: Circuito 01.- Av. Camelias "A" a Av. Flores "A" de Calle 26 a Calle 34; Circuito 02.- Av. Camelias "A" a Av. Flores "A" de Calle 34 a la Brecha; Circuito 03.- Av. Flores "B" a la Av. Hortencias "A" de la Calle 26 a la Calle 37; Circuito 04.- Calzada Monterrey a Calle San Miguel de Av. 14 a Av. Filipinas "A"; Circuito 05.- Calzada Monterrey a la Calle San Miguel de la Av. Filipinas "B" a la Av. Italia.			30 DIAS NATURALES

DESCRIPCION GENERAL DE CONCEPTOS MÁS REPRESENTATIVOS, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA:

Partida	Descripción General	Unidad	Cantidad
01	Postes de Concreto Tipo Costa 9 mts sin protocolo	Poste	491
02	Tubo negro Ced.30 de 2 x 20"	Trm	243
04	Luminaria 150 Watts	Pza	491
16	Transformador DC1 25 KVA 13200-120/240 Volts	Pza	5
46	Cable Múltiple AL AAC (2+1) # 4	Mts	2,800
47	Cable Múltiple AL AAC (2+1) # 6	Mts	34,500

*El resto de las partidas y especificaciones de los materiales se describen en las bases de licitación determinado, conforme a lo siguiente:

I.- VENTA DE BASES DE LICITACION:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción en Internet: <http://web.compranet.gob.mx/> o bien en: Av. Juárez y Calle 4ta. Número s/n, Colonia Comercial, C.P. 83400, San Luis Río Colorado, Sonora, teléfono: Tel. 01(653) 53 6-66-00, en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs. El pago se podrá realizar mediante el pago correspondiente en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

II.- JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales que se ubica en Av. Francisco Eusebio Kino y calle 10 Esq. Colonia Comercial, de esta ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora en la fecha y hora señalada.

III.- ANTICIPOS: Se otorgará un anticipo del 30% por el importe que corresponda a los materiales contratados.

IV.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

De conformidad con el artículo 22, del Reglamento de la ley de la materia, todo interesado en participar en la presente licitación deberá solicitar por escrito su inscripción para el concurso y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- A) Acreditar un capital contable mínimo requerido de \$ 1,000,000.00 pesos; B) Acreditación de personalidad jurídica; C) Relación de pedidos y contratos; D) Declaración de integridad; E) Capacidad técnica del licitante; F) Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; y F) Recibo de compra de Bases.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.

San Luis Río Colorado, Sonora a 24 de Julio de 2008

ATENTAMENTE

L.P. ANGEL LUIS RUIZ GARCIA

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Bienes de Luis Sarabia García y otra	26
Bienes de Rubén Peralta Contreras	
Bienes de Jorge Enrique Paez Salazar	27
Bienes de Rubén Obregón Mange	
Bienes de María del Carmen Gilda Laborín Nanetti de Parada	
Bienes de Virginia León viuda de Alapizco	
Bienes de José Humberto Peralta Escárcega	
Bienes de Erlinda Coronado Acedo	
Bienes de Higinio Hernández Valdez	28
Bienes de Ramón Moreno López y otra	
Bienes de David Sánchez Martínez	
Bienes de Ramón García García	
Bienes de Paulino Alemán Pérez	
Bienes de Angelita Robles Barraza	
Bienes de Leobardo Corrales Romo y otra	29
Bienes de Mariana Ruiz Zayas	
Bienes de Guadalupe García Urrutia	
Bienes de Juan Osuna González	
Bienes de Alfonso Octavio Cruz Ruiz	
Bienes de Gonzalo Luévano Duarte	
Bienes de Ignacio Verdugo Garziglia y otra	
Bienes de Ramón Mendivil Cruz	30
Bienes de Jorge Humberto Fontes Valle	
Bienes de Rigoberto Tafoya Alejandro	
Bienes de Ramón Preciado Rodríguez	
Bienes de Jesús Romo Moreno	
Bienes de Nicolás Valdez Soto	
Bienes de Héctor Berrellez Dórame	31
Bienes de Ana Margarita Bernal Pérez	
Bienes de Javier Rodolfo Duarte Arce	
Bienes de Julio Meza Verdugo	32
Bienes de Francisco Alfonso Ortiz Ramírez	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Aparicio Beltrán	17
Promovido por Claudia Patricia Payán Valenzuela	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Gonzalo González Arguelles	18
Promovido por Martín León Olais	
Promovido por María Jesús Urias Redondo	
Promovido por Rodolfo López Cuellar	
Promovido por María Abigail Moreno Martínez	19
Promovido por María Medina Burgos	
Promovido por Manuel de Jesús Rivera Santiesteban	
Promovido por Enrique Rosas Valenzuela	
Promovido por Jesús Pedro Fimbres Aguayo	
Promovido por Hugo Antelo Zayas	20
Promovido por Rodrigo Tomas Haros Zamora	
Promovido por Manuel Enrique Lizárraga Quiroga	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Elvia Ramírez Martínez	21
Promovido por Ana Gabriela Verdugo Arispuro	
Promovido por Linda Rosario Luque Ceceña	
Promovido por Olivia Beltrán Rodríguez	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por María Idalia Castillo Ortiz	22
Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	(2) 23,24

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Clemente Lara Coronado y otra	24
---	----

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Manuel Lira García	25
Bienes de María Antonio Cota Berrellez viuda de Rodríguez	
Bienes de Concepción Barreras de Grijalva y otro	
Bienes de Mario Partida Rodríguez y otra	
Bienes de José Cuevas Ayala y otra	
Bienes de Eleazar Guerrero Cota	
Bienes de José Ramón Osuna Brambila	26
Bienes de Francisco Flores Cortez	
Bienes de Antonia Verdugo viuda de Orduño	
Bienes de Catalina Mireles Hernández	
Bienes de Virginia Islas López	



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A:

FRANCISCO GARCIA MONREAL Y FAUSTINO ISLAS PONCE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INDUSTRIAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

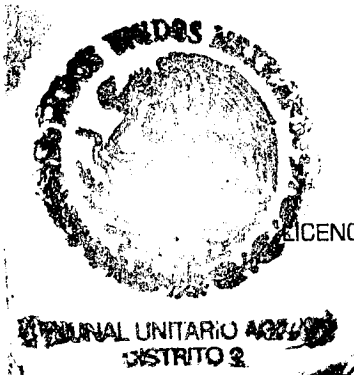
En los autos del juicio agrario número 274/2007, promovido por MARÍA RAFAELA NAVARRO DUARTE Y TRINIDAD NORIEGA NAVARRO, en el que pretende se declare la inexistencia, nulidad absoluta y la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del contrato de compraventa celebrado entre la Comisión Colonizadora Zona Norte número 3, en el Estado de Sonora y FRANCISCO GARCÍA MONREAL el ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, respecto de una superficie de terreno de 41-72-40 hectáreas, y de la que dicen tienen posesión física y jurídica, por lo que, la SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA dio trámite a la solicitud que presentaron respecto a ese bien inmueble presunto Terreno Nacional; igualmente reclama la inexistencia, nulidad absoluta y la cancelación de la inscripción del título 0099240 del expediente 2449 tramitado por la SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA a favor de MARÍA AMPARO AGUIRRE ANGULO, sobre el predio denominado BORDO DE PIEDRA del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, sobre el cual se estableció la COLONIA HIDALGO BORDO DE PIEDRA, sobre el lote número P.1.23, sección D.A.D, con superficie de 41-72-00 hectáreas; la nulidad e inexistencia del título 0069240 del expediente 2449, que ampara terreno que se sobrepone a la superficie que los promoventes dicen tener en posesión; la inexistencia y nulidad del título de propiedad número 0036914 del expediente 72842 expedido por la SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA a favor de FRANCISCO RAZCON TELLECHEA, que ampara el predio denominado INNOMINADO, del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, dentro del cual se estableció la COLONIA DE DISTRITO DE ALTAR Y CABORCA; así como la inexistencia y cancelación de la inscripción de la escritura pública número 15204 volumen 253 de la Notaría Pública Número 71, con ejercicio y residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, la cual protocoliza el contrato de compraventa celebrado por FRANCISCO GARCÍA MONREAL Y MARÍA AMPARO AGUIRRE DE MEDINA, así como la inexistencia y cancelación de la escritura pública 3251 volumen 121 de la Notaría Pública número 97, con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora, que protocoliza el contrato celebrado por una parte ROGELIO ITURRALDE CELAYA, Apoderado de MARÍA AMPARO AGUIRRE DE MEDINA y por otro GERMÁN MARTÍNEZ GÓMEZ, igualmente reclaman la inexistencia y la cancelación de la inscripción en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO de la escritura pública número 4049 volumen 130 de la Notaría Pública Número 97, con ejercicio y residencia en la ciudad Hermosillo, Sonora, en la que se protocolizó el contrato de compraventa celebrado por una parte por GERMÁN MARTÍNEZ GÓMEZ y por la otra la negociación denominada INDUSTRIAL DE SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.; de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria, SE

LES EMPLAZA para todos los efectos legales correspondientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, cuya celebración se encuentra señalada para LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a los demandados para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado, ha manifestar lo que a su derecho convenga, así como presentar los documentos que obran en su poder para acreditar su acción, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le precluirá el derecho para aportar pruebas. Se les hace saber que la carga probatoria para justificar su acción, les corresponde precisamente a ellas, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previniéndoseles para que en su comparecencia o

en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados. Se les entera que las copias de los autos que se le notifican están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil ocho.



LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LICENCIADA MA JESUS VALENZUELA TORRES.

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

Licitación Pública Nacional No. 55083003-005-08

..... 2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2

Emplazamiento a varias personas del poblado San José, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado.

..... 3

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35

Emplazamiento a varias personas de los poblados de El Volador y Su Anexo La Noria y Huatabampo, ubicados en los municipios de Cajeme y Huatabampo, Sonora.

..... 4 a 6

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 7 a 32

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Lic. Rafael Villa López

..... 8

María Isabel Gutiérrez Encinas

.....

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

.....(2) 8,14

Banco de Mercantil del Norte, S.A.

..... 9

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

.....

Arturo Manríquez Cervantes

..... 10

Banca Serfín, S.A.

.....

Solución de Activos Residenciales, S. de R.L. de C.V.

..... 11

Caja de Ahorro y Préstamo del Personal de la UniSon

.....

Obras y Urbanización, S.A. de C.V.

..... 12

Banco del Bajío, S.A.

.....

Aquafim, S.A. de C.V.

.....

Administradora Blue 2234, S. de R.L. de C.V.

..... 13

Servicios y Distribuciones Ayala, S.A. de C.V.

.....(2) 14,15

Lic. Alberto Corella Balderrama

..... 14

BBVA Bancomer, S.A.

.....

Farezco II, S. de R.L. de C.V.

..... 15

Astillero Ede, S.A.

.....

JUICIOS HIPOTECARIOS

BBV Bancomer, S.A.

.....(3) 16

CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL 2008.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 986/2008.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA.

A2624 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO MEZA VERDUGO EXPEDIENTE 511/2008, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS

MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.

A2625 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ALFONSO ORTIZ RAMIREZ, PROMOVIDO POR MANUELA CHAO NUÑEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.- JUNTA HEREDEROS, NUEVE HORAS DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 835/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A2626 7 10



EXPEDIENTES : 498/08, 499/08, 500/08, 501/08, 502/08, 503/08, 504/08, 505/08, 506/08, 507/08, 508/08, 509/08, 510/08, 511/08, 512/08, 513/08,
POBLADO : EL VOLADOR Y SU ANEXO LA NORIA
MUNICIPIO: CAJEME
ESTADO : SONORA.-

E D I C T O :

CC. REYES RICARDO PÉREZ FIERRO y/o REYES HILARIO PÉREZ FIERRO, MANUEL NAVARRO AGUILAR, GUADALUPE ESPINOZA AYALA, MIGUEL ANGEL CARREÓN VALDÉZ, CARMEN BUSTAMANTE, GILDARDO MÁRQUEZ PALAFOX, HILDELFONSO MANJARRET MAJARET, MELQUIADES MALDONADO ARMENDARIZ, RUPERTO LÓPEZ VALENZUELA, TIRZO ROBERTO RIVERA MARTÍNEZ y/o TIRZO RUPERTO RIVERA MARTÍNEZ, ISIDRO RIVERA MARTÍNEZ, JAVIER MALDONADO ARMENDARIZ, JESÚS DANIEL PEÑA VALENZUELA, JOSÉ LUIS CRUZ RUIZ, JORGE LUIS CORRAL PACHECO y EVANGELINA MEDINA ESPINOZA.

Domicilios Ignorados:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en los expedientes citados al rubro, promovidos en su contra por **AGUSTÍN SORIANO DELGADO, ABEL SANTACRUZ GARCÍA y SANTOS HUICOY GRIJALVA**, en su carácter de presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal del poblado al rubro indicado, **mediante edictos** que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde está ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda a más tardar en la audiencia agraria, en la que se solicita se declare que ha procedido la separación definitiva de la calidad de ejidatario de los demandados en comento en el poblado de mérito, haciéndole saber que se señalaron diversas fechas para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, siendo de la siguiente manera:

EXPEDIENTE	DEMANDADO	HORA
	SEPTIEMBRE 08 DE 2008	
498/2008	REYES RICARDO PÉREZ FIERRO y/o REYES HILARIO PEREZ FIERRO	9:30
499/2008	MANUEL NAVARRO AGUILAR	10:00
500/2008	GUADALUPE ESPINOZA AYALA	10:30
501/2008	MIGUEL ANGEL CARREÓN VALDÉZ	11:00
502/2008	CARMEN BUSTAMANTE	11:30

SEPTIEMBRE 09 DE 2008

503/2008	GILDARDO MÁRQUEZ PALAFOX	9:30
504/2008	HILDEFONSO MANJARRET MAJARET	10:00
505/2008	MELQUIADES MALDONADO ARMENDARIZ	10:30
506/2008	RUPERTO LÓPEZ VALENZUELA	11:00
507/2008	TIRZO ROBERTO RIVERA MARTÍNEZ y/o TIRZO RUPERTO RIVERA MARTÍNEZ	11:30

SEPTIEMBRE 10 DE 2008

508/2008	ISIDRO RIVERA MARTÍNEZ	9:30
509/2008	JAVIER MALDONADO ARMENDARIZ	10:00
510/2008	JESÚS DANIEL PEÑA VALENZUELA	10:30
511/2008	JOSÉ LUIS CRUZ RUÍZ	11:00
512/2008	JORGE LUIS CORRAL PACHECO	11:30
513/2008	EVANGELINA MEDINA ESPINOZA	12:00

Preveniéndolos que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, asimismo que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a tres de junio de dos mil ocho.---

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.-

LIC. MARÍA RAMONA GUTIÉRREZ PALAFOX

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR BERRELLEZ DORAME, EXPEDIENTE 641/2008.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,

FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE JULIO DEL 2008.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESUS LEON RODRIGUEZ.- RUBRICA.

A2622 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA MARGARITA BERNAL PEREZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 0384/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A2623 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER RODOLFO DUARTE ARCE, QUIENES

DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 834/2008.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 7 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA. A2615 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MENDIVIL CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008.- EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1198/08.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.- RUBRICA. A2616 7 10

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 129/2008 IRENE FONTES VALLE INTESTAMENTARIO BIENES JORGE HUMBERTO FONTES VALLE, CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIDÓS AGOSTO 2008.- MAGDALENA, SONORA, JUNIO 24 DE 2008.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A2617 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RIGOBERTO TAFOYA ALEJANDRE.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ

HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPE. NO. 520/2008.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 24 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA. A2618 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON PRECIADO RODRIGUEZ Y JOSEFINA LUCAS RAMOS.- EXPEDIENTE 605/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DE 2008.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C. SON., JUNIO 30 DE 2008.- SRIA. TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA. A2619 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ROMO MORENO, EXPEDIENTE NUMERO 362/2008, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, JULIO 9 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A2620 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES NICOLAS VALDEZ SOTO, CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 17 DE SEPTIEMBRE 2008.- 12:00 HORAS ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 765/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA. A2621 7 10

E D I C T O

C. VÍCTOR MANUEL QUIJANO CHÁVEZ,
Domicilio ignorado.-

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por **CLAUDIA QUIJANO CHÁVEZ**, en su contra, mediante edictos que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclama la sucesión de ROSALINO QUIJANO CHÁVEZ, quien era ejidatario con derechos reconocidos en el poblado HUATABAMPO, Municipio de Huatabampo, Sonora, haciéndosele saber que se señalaron **LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.- - -

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES DENTRO DEL
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.- - - - -

Ciudad Obregón, Sonora, a veinticinco de junio del dos mil ocho.- - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35:

LIC. RIGOBERTO CAMPOY ESPINOZA



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: HECTOR MARTIN GENESTA FONSECA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR. EL LIC. RAFAEL VILLA LÓPEZ, EN CONTRA DE HECTOR MARTIN GENESTA FONSECA, HACIENDÓSE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASI MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 940/2006.- NOGALES, SONORA, JUNIO 17 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A2446 5 6 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 334/2006 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL GUTIERREZ ENCINAS CONTRA EMILIO GUZMAN RAMIREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CUARTEL FRACCIÓN DEL LOTE 76, LOCALIZACION VILLA JUAREZ ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 10.00 METROS CON AVENIDA FRATERNIDAD; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 77; AL ESTE EN 62.50 METROS CON

FRACCION DEL LOTE 76 Y AL OESTE EN 62.50 METROS CON FRACCION DEL LOTE 76, VALOR \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL SERA CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARA OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN SONORA, A 25 DE JUNIO DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-
A2447 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1321/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ROSIO ANGELICA CAMPAS GRACIA ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LOS PARQUES 1031 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 16, MANZANA 54, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 17; SUR, 20.00 METROS LOTE 15; ESTE, 6.50 METROS LOTE 2; OESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LOS PARQUES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$151,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE AGOSTO AÑO DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 19 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2448 5 6 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. LEOBARDO CORRALES ROMO Y MARIA DEL REFUGIO PIÑA ANDRADE, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CUMPAS, SONORA, A 25 DE JUNIO DEL 2008.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2609 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIANA RUIZ ZAYAS.- CONVOQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 80/01.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2610 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GARCIA URRUTIA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 831/2007.- GUAYMAS, SONORA, A 19 DE MAYO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.
A2611 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN OSUNA GONZALEZ.- CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 576/2008.- GUAYMAS, SONORA, A TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.
A2612 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO OCTAVIO CRUZ RUIZ. CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 80/01.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A2613 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GONZALO LUEVANO DUARTE CONVOQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- EXPEDIENTE NO. 519/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.
A2614 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO VERDUGO GARZIGLIA Y ROSA RODRIGUEZ MOLINA CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA

ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2602 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1081/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HIGINIO HERNANDEZ VALDEZ.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2603 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MORENO LOPEZ Y MARIA SOCORRO LOPEZ GONZALEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO LOPEZ GONZALEZ Y/O MA. DEL SOCORRO LOPEZ Y/O MA. SOCORRO LOPEZ GONZALEZ Y/O SOCORRO LOPEZ GONZALEZ Y/O SOCORRO LOPEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO LOPEZ Y/O MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DE MORENO.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1951/2007.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A2604 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAVID SANCHEZ MARTINEZ, CONVÓQUESE A LOS QUE CRÉANSE CON DERECHO A LA HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 9:30 HORAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2008.- DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 939/2008.- HERMOSILLO, SONORA. 11 DE JULIO DE 2008.-

SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCIA.- RUBRICA.
A2605 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON GARCIA GARCIA, PROMOVIDO POR LA SEÑORA FRANCISCA GONZALEZ ZAMORA.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO, LOCAL OCUPA JUZGADO, EXPEDIENTE 656/2008.- SECRETARIO SEGUNDO.-POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.
A2606 7 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR PAULINO ALEMAN PEREZ.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS QUINCE DE AGOSTO DE 2008.- A LAS NUEVE HORAS.- LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 662/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.
A2607 7 10

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELITA ROBLES BARRAZA.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 983/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.
A2608 7 10

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 657/2003 PROMOVIDO POR BANCO DE MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA COMERCIALIZADORA AGRICOLA AMUR, S.A. DE C.V., MARIA DE LOURDES MURRIETA ROJAS, MARIO ALBERTO ATONDO HERNANDEZ, ABDEEL ABIMAEEL ATONDO MURRIETA, ARAM URIEL ATONDO MURRIETA, MARIA DE LOURDES ATONDO MURRIETA, MARIO ALBERTO ATONDO MURRIETA, MIZRAIM JARED ATONDO MURRIETA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 7, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, SOLO NIVEL, SUPERFICIE 53.55 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.57 METROS LOTE 29; SUR, 6.57 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 9; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 5, CORRESPONDIENDOLE 7.86% TOTAL EDIFICIO, AREA COMUN 12.15 METROS, VALOR \$275,000.00 PESOS; B).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 9, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 53.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.51 METROS FRACCION LOTE 29; SUR, 5.51 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 11; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 7, CORRESPONDIENDOLE 7.74% TOTAL EDIFICIO, SUPERFICIE AREA COMUN 12.04 METROS CUADRADOS, VALOR \$280,000.00 PESOS; C).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 11, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 55.99 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.87 METROS FRACCION ESTE LOTE 29; SUR, 6.87 METROS CIRCULACION GENERAL; ESTE, 8.15 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE BOLIVIA; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 9, CORRESPONDIENDOLE 7.23% TOTAL EDIFICIO,

SUPERFICIE AREA COMUN 12.71 METROS CUADRADOS, VALOR \$248,000.00 PESOS; D).- LOCAL COMERCIAL UBICADO LOTES 30 Y 31, MANZANA 14, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, IDENTIFICADO LOCAL COMERCIAL CONDOMINIO 12, EDIFICIO ZUBIA, ESTA CIUDAD, UN SOLO NIVEL, SUPERFICIE 55.99 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.87 METROS CON CIRCULACION GENERAL; SUR, 6.87 METROS FRACCION ESTE LOTE 32; ESTE, 8.15 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE BOLIVIA; OESTE, 8.15 METROS DEPARTAMENTO 10, CORRESPONDIENDOLE 7.23% TOTAL EDIFICIO, SUPERFICIE AREA COMUN 12.71 METROS CUADRADOS, VALOR \$248,000.00 PESOS; CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$1'051,000.00 (UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) O DE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA UNO DE LOS INMUEBLES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISEIS DE AGOSTO AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 27 DEL 2008 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-
A2449 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 556/2003, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, CONTRA ROSALBA CABANILLAS ALVARADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE ALAMITOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION PONIENTE LOTE 22, MANZANA 16, CIUDAD, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.00 METROS VIVIENDA 9, FRACCION PONIENTE LOTE 5; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS; ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 43, FRACCION ORIENTE LOTE 22; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 45,

FRACCION ORIENTE LOTE 23; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 123,228, VOLUMEN 1512, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$133,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIQ 17 DEL 2008 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2450 5 6 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 42/2006 PROMOVIDO POR ARTURO MANRIQUEZ CERVANTES, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARTHA ESTELA BARCELO VALENZUELA CONTRA BERTHA BUSTAMANTE DE GARCÍA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 227 OTE. DE LA CALLE EDUARDO C. GARCÍA, DE LA COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, LOTE 14, DE LA MANZANA 21, CON SUPERFICIE DE 220.000 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.000 METROS CON LOTE 13, AL SUR, 10.000 METROS CON CALLE EDUARDO C. GARCÍA, ESTE, 22.000 METROS LOTE 16, OESTE, 22.000 METROS LOTE 12. BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 45406, EN EL VOLUMEN 135, SECCIÓN PRIMERA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$289,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 1 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2451 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 471/94, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE LOS SRES. LUIS ENRIQUE TERAN PARRA, MARTHA DELFINA TERAN BRAVO, VERONICA TERAN BRAVO, DANIELA MARIA TERAN BRAVO, GUADALUPE PARRA VIUDA DE TERAN, MIGUEL ANGEL TERAN PARRA Y MARIA MARTHA BRAVO DE TERAN, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 10:00 HORAS DEL 06 DE AGOSTO DEL 2008, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE INDIVIDUAL DE TERRENO DE AGOSTADERO PARA GANADERÍA UBICADO EN TERRENOS NACIONALES, DENTRO DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE 253-13-83 HAS., CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: CON LUIS ENRIQUE TERAN PARRA; AL SUR: CON FRANCISCA TERAN DE CARRANZA Y JOSEFINA C. VIUDA DE MENDEZ, AL ESTE: CON COL. IGNACIO SOTO Y OESTE: CON EJIDO EL CLARO, INSCRIPCION REGISTRAL 3,469, VOLUMEN XXVI, SECCIÓN PRIMERA. AVALUO TOTAL \$ 171,000.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.). 2.- TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN ESQUINA DE AVENIDA OBREGON Y CALLE ZARAGOZA DE SANTA ANA, SONORA, CON SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 30.00 METROS CON GUILLERMO NUÑEZ RIOS; AL NOROESTE: 15.00 METROS CON BERTHA D. DE GRIJALVA Y NICOLASA VIUDA DE PRECIADO, AL SURESTE: 15.00 METROS CON AVENIDA OBREGON Y AL SUROESTE: 30.00 METROS CON CALLE ZARAGOZA, INSCRIPCION REGISTRAL 9,101, VOLUMEN 58, SECCIÓN PRIMERA. AVALUO TOTAL \$1'462,950.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS ANTERIORES PRECIOS.- H. CABORCA, SONORA A 19 DE JUNIO DEL 2008 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A2452 5 7 8

DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL 2008.- EXPEDIENTE NUMERO 71/08.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A2443 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 997/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ENRIQUE PAEZ SALAZAR.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2444 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN LUIS RIO COLORADO; RADICOSE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN OBREGON MANGE, PROMOVIDO POR LORENA OBREGON MANGE, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 587/2008, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 02 DE JULIO DE 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.
A2445 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1105/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA

DEL CARMEN GILDA LABORIN NANETTI DE PARADA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2599 7 10

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA LEON VIUDA DE ALAPIZCO, EXPEDIENTE NUMERO 885/2007.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- GUAYMAS, SONORA.- JULIO 14 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.
A2600 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE HUMBERTO PERALTA ESCARCEGA, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NUMERO 51/2008.- CUMPAS, SONORA, 11 JULIO DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A2601 7 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERLINDA CORONADO ACEDO, CÍTESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE NUMERO 128/2008.- CUMPAS, SONORA, JULIO 11 DEL 2008.- SECRETARIO DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMÓN OSUNA BRAMBILA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 395/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIA ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A2436 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FLORES CORTEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DOS MIL OCHO, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 669/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.

A2438 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA VERDUGO VIUDA DE ORDUÑO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2008, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1321/05.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADIS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.

A2439 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CATALINA MIRELES

HERNANDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1191/2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A2440 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA ISLAS LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 985/2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A2441 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS SARABIA GARCIA Y ADELA RIVERA MARTINEZ PROMOVIDO POR ADELA SARABIA RIVERA, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 542/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SON., A 16 DE JUNIO 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A2442 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. RUBEN PERALTA CONTRERAS, PROMOVIDO POR LA C. BERTHA MEZA SANCHEZ Y/O BERTHA MESA SANCHEZ, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 180/1998, SEGUIDO POR SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA MARIA ELENA VALENZUELA DE CONTRERAS, CONVOQUESE REMATE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2008, SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION NO. 118, CALLE CERRO PRIETO, FRACCIONAMIENTO AGRONOMICO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 166.87 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.50 METROS CON LOTE 4; SUR, 7.50 METROS CON CALLE CERRO PRIETO; ESTE, 22.25 METROS CON LOTE 17; OESTE, 22.25 METROS CON LOTE 15, INSCRIPCION REGISTRAL 24,947, SECCION I. AVALUO TOTAL \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2008 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A2453 5 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 503/2005 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA A.C. CONTRA GUILLERMO BOBADILLA IBARRA SE DICTO UN AUTO CON FECHA 23 DE JUNIO DEL 2008 QUE DICE: SE SEÑALA LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS CONSISTENTES EN: 1.- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030391001, LOTE 1, MANZANA VI, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO EL CORTIJO UNISON, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: EN 10.00 METROS CON AVENIDA SAN NICOLÁS; AL SUR: EN 10.00 METROS CON LOTES 2 Y 3; AL ESTE: EN 20.00

METROS CON CALLE SIMÓN BLEY; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 49. MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 210637, VOLUMEN 338, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO; SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$349,000.00 M.N. (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. 2.- LOTE TERRENO, PREDIO RUSTICO, CLAVE CATASTRAL 3600C5731227, LOTE 4-B, MANZANA 21, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO PREDIO SAN ALFONSO, SEC. OASIS DE KINO, BAHÍA DE KINO, CON UNA SUPERFICIE DE 1211.25 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: EN 25.50 METROS CON CALLE; AL SUR: EN 25.50 METROS LOTE 4-D; AL ESTE: EN 47.50 METROS CON LOTE 5-A; Y AL OESTE. EN 47.50 METROS CON LOTE 4-A. MISMO BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 266876, VOLUMEN 5630, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL UNO; SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$121,125.00 M.N. (CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES Y ACREEDORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1068 Y 1411 DE CÓDIGO DE COMERCIO Y 458 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE. LA MATERIA MERCANTIL NOTIFÍQUESE.- ASÍ LO ACORDO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, LICENCIADO JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADO JESUS JAVIER CARMONA LUCERO, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 25 DEL 2008.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER GARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2512 6 7 8

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 739/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO OBRAS Y URBANIZACION, S. A. DE C. V. CONTRA RAFAEL ARAUJO BELTRAN ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO CON SUPERFICIE 20-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS LOTES COMPLETOS 7 Y 8 MANZANA 814 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 400.00 METROS CALLE 700, SUR 400.00 METROS LOTES 17 Y 18 ESTE 500.00 METROS LOTE 09 OESTE 500.00 METROS LOTE 06. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$800,000.00 ((OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA DIECINUEVE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 11 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A2513 6 7 8

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: SERVI-GAS NUEVO HERMOSILLO, S.A. DE C.V. PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE 258/2008, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTRA LIDIMEX, S.A. DE C.V., CARLOS ENRIQUE LOPEZ ISLAS Y SERVI-GAS NUEVO HERMOSILLO, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, ORDENÓ SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, COMO SIGUE: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE \$114,592.56 (CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, 56/100 MONEDA NACIONAL), EN

CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, MAS LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, INTERESES MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCINDO, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL MISMO, Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE NO DE HACERLO ASÍ, ESTE DERECHO PASARÁ AL ACTOR; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO LAS SUBSECUENTES Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA EN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS. LO QUE COMUNICO A USTED POR ÉSTE CONDUCTO EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", Y ESTRADOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.- JUNIO 23 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A2514 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NO. 450/06, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AQUAFIM, S.A DE C.V. EN CONTRA DE AGUSTIN BOURS CABRERA O AGUSTIN ALBERTO ROBINSON BOURS CABRERA O AGUSTIN ALBERTO DE JESUS ROBINSON BOURS CABRERA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RÚSTICO PROPIO PARA LA AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 46-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN LOS PREDIOS DENOMINADOS "LA ISLA" Y "EL TASTE", PERTENECIENTES A LA COMISARÍA DE TESIÁ, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, PROPIEDAD DE AGUSTIN ALBERTO DE JESÚS ROBINSON BOURS CABRERA, CUYOS DATOS DE LOCALIZACIÓN SON LOS SIGUIENTES:
CUADRO DE CONSTRUCCIÓN -----

CIUDAD.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CIEN, ALAMOS, SONORA. A2429 4 7

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
CÍTESE JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS 8:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO 2008, LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 559/2007, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LIRA GARCIA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A2430 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIA COTA BERRELLEZ VIUDA DE RODRÍGUEZ.- CONVOCASE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO.- A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- EXPEDIENTE 1044/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA. A2431 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION BARRERAS DE GRIJALVA Y MANUEL GRIJALVA CARRAZCO; CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DIA CINCO DE AGOSTO AÑO EN CURSO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 2276/2008.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.

A2432 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO.-
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO PARTIDA RODRIGUEZ Y MARIA TERESA HERNANDEZ VALDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN, CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 902/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA. A2433 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CUEVAS AYALA Y MARIA PRISCILIANA MESEGUER GALLARDO, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS 11:00 HORAS 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2008, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 523/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA. A2434 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
POR AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL 2008, DICTADO EN EXPEDIENTE NUM. 857-08, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEAZAR GUERRERO COTA, ORDENÁNDOSE CITAR PRESUNTOS HEREDEROS Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA; SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA. A2435 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICA A: GREGORIO MURILLO FELIX, VIRGINIA PERPULES LEAL Y NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ. EXPEDIENTE NO. 994/07, RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE LOS C.C.C. GREGORIO MURILLO FELIX, VIRGINIA PERPULES LEAL Y NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LOS C.C. GREGORIO MURILLO FELIX, VIRGINIA PERPULES LEAL, Y EL DERECHO QUE PUDIERA EJERCITAR LA SEÑORA NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LOS SEÑORES GREGORIO MURILLO FELIX Y VIRGINIA PERPULES LEAL, Y POR PERDIDO EL DERECHO QUE LE CONCEDE EL ORDINAL 581 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, A LA ABUELA MATERNA C. NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ SOBRE EL MENOR JESUS ANGEL MURILLO PERPULES, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LOS C.C. GREGORIO MURILLO FELIX Y VIRGINIA PERPULES LEAL, ASÍ COMO LA SEÑORA NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ, PARA CON EL MISMO, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. TERCERO.- SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA CUSTODIA DEL MENOR LA C. YOLANDA BLANCO DE JAIME, COORDINADOR DE CASA HOGAR UNACARI ALBERGUE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DEPOSITADO ÉSTE. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. QUINTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LOS DEMANDADOS

GREGORIO MURILLO FELIX, Y VIRGINIA PERPULES LEAL, ASÍ COMO LA SEÑORA NORMA JUDITH LEAL MARTINEZ (ABUELA MATERNA DEL MENOR) FUERON EMPLAZADOS POR EDICTOS AL ACREDITAR QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.- A2598 7

AVISOS NOTARIALES

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 100
ALAMOS, SONORA.

AVISO NOTARIAL
SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA 974 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, EN FECHA 23 DE AGOSTO DE 2007, COMPARECIÓ DOLORES LARA VILLEGAS, A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES CLEMENTE LARA CORONADO Y AURORA VILLEGAS MENDOZA, EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE RADICA LA SUCESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 835 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS MATAMOROS S/N

LADOS RUMBOS DISTANCIAS
COLINDANCIAS

0-1	S 32°06'W	80.400 M.	MANUEL GOMEZ
1-2	S 35°30'W	113.400 M.	MANUEL GOMEZ
2-3	S 41°45'W	132.650 M.	BALVANEDO VLZA.
3-4	S 55°38'W	124.200 M.	BALVANEDO VLZA.
4-5	S 33°44'E	187.800 M.	DOMINGO LÓPEZ
5-6	S 28°05'E	136.850 M.	MANUEL ESQUER
6-7	N 81°04'E	26.100 M.	MANUEL ESQUER
7-8	N 05°54'W	85.550 M.	JOSE AYALA
8-9	N 41°29'E	118.250 M.	JOSE AYALA
9-10	N 48°50'E	107.800 M.	JOSE AYALA
10-11	S 46°16'E	227.650 M.	JOSE AYALA
11-12	S 07°38'W	231.900 M.	MANUEL ESQUER
12-13	S 01°45'W	149.600 M.	DOMINGO LÓPEZ
13-14	S 89°59'E	158.500 M.	ZONA FED. RIO MAYO
14-15	N 12°54'E	53.550 M.	ANTONIO CASPE
15-16	N 26°53'E	90.350 M.	ANTONIO CASPE
16-17	S 69°06'E	130.500 M.	ANTONIO CASPE
17-18	N 25°59'E	404.000 M.	NICOLÁS BUITIMEA
18-19	N 28°35'E	162.650 M.	FCO. GASTELUM
19-20	N 25°30'E	150.000 M.	FCO. MARTINEZ
20-21	N 62°51'E	410.900 M.	JULIA ANT. CABRERA
21-22	S 34°19'W	167.050 M.	IGNACIO GÓMEZ
22-23	S 29°40'W	236.000 M.	IGNACIO GÓMEZ
23-24	N 43°54'W	190.600 M.	IGNACIO GÓMEZ
24-0	N 32°17'W	219.000 M.	HUMBERTO MORALES

CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO DE LOS DOS INMUEBLES QUE ES LA CANTIDAD DE \$4'386.000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 03 DE 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.- A2510 6 7 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 1174/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE R.L. DE C.V., CESIONARIO DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE MANUEL IGNACIO

VALENZUELA BARRERAS, OFELIA MEXIA VEGA DE VALENZUELA EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA DE VIRGINIA VEGA VIUDA DE MEXIA Y SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR MANUEL MEXIA VERDUGO REPRESENTADA POR OFELIA MEXIA VEGA DE VALENZUELA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN PREDIO URBANO UBICADO EN MANZANA X, CUARTEL FRACCIÓN DEL SOLAR "4", LOCALIZACIÓN ZONA "A" DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR, EN 7.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARÍTIMA; AL ESTE, EN -25.00 METROS CON SOLAR 5; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO DE LA LLATA. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN PREDIO URBANO UBICADO EN CUARTEL FRACCIÓN SUR DEL SOLAR 32, LOCALIZACIÓN I CUADRANTE DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL MISMO SOLAR 32; AL SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR 31; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA MOCTEZUMA; AL OESTE, EN 15.00 METROS CON SOLAR 34. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$472,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO DE LOS DOS INMUEBLES QUE ES LA CANTIDAD DE \$814,000.00 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 19 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A2511 6 7 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1828/2005, SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AYALA S.A. DE C.V. VS. HÉCTOR VALENCIA RIVERA, SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS 09 SEPTIEMBRE 2008, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA VEHÍCULO DODGE INTREPID 2000, ROJO, SERIE 2B3HD76VXYH41L031. SIRVIENDO BASE REMATE \$27,000.00 MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DEL 2008.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.-RUBRICA.-
A2582 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 942/1997, LIC. ALBERTO CORELLA BALDERRAMA VS. MA. JESUS V. DE SEPULVEDA, SEÑALÁNDOSE DIEZ HORAS 13 AGOSTO 2008, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA VEHÍCULO DODGE STRATUS 2002, AZUL CLARO METÁLICO, SERIE 1B3DL46X22N158304 (SINIESTRADO) .. SIRVIENDO BASE REMATE \$10,000.00 MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTE DICHA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DEL 2008.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2583 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 78/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO ... LIMITADO EN CONTRA DE RICARDO MINGUELA LEON, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE DEL BOSQUE NÚMERO 2892 PONIENTE, FRACCIONAMIENTO

VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA, LOCALIZADO EN LOTE 38, MANZANA 41, CUARTEL FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, PRIMERA ETAPA, CON SUPERFICIE DE 136.50 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.825 METROS, CON LOTE 1; AL SUR, EN 6.825 METROS, CON CALLE DEL BOSQUE, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 37 Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON AV. CASA REAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 126,759, VOLUMEN 1764, DE LA SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$214,800.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 13 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A2584 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1090/2006 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE DELIA CECILIA NEVAREZ CASTELO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA: CASA HABITACIÓN Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, UBICADA EN CALLE CONANT MALDONADO NÚMERO 418 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN LOTE 7, MANZANA 13, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CON SUPERFICIE DE 129.99 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.03 METROS CON CALLE CARLOS CONANT MALDONADO, AL SUR, EN 7.03 METROS, CON LOTE AGRÍCOLA NÚMERO 16, AL ESTE, EN 18.50 METROS, CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 18.50 METROS, CON LOTE 6, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 106,949, DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIENDO

ORTIZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 1270/2006.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A2534 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

NOTIFICAR A: FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ. EXPEDIENTE NO. 826/06, RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE LA C. FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ. SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, EN CONTRA DE LA C. FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ, EN CONSECUENCIA. SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ, SOBRE EL MENOR LUIS FERNANDO MUNGARAY MARTINEZ, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA C. FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ, PARA CON EL MISMO, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- Y EN RELACIÓN A LOS ABUELOS MATERNS C.C. GUSTAVO MUNGARAY BRAVO E IRMA MARTINEZ MARISCAL NO SE HACE MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO, EN VIRTUD DE QUE ÉSTOS YA FALLECIERON, LO CUAL SE ACREDITA EL PRIMERO CON CONSTANCIA DE FECHA DOS DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE MAGDALENA, SONORA, DONDE TUVO A LA VISTA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCIÓN A NOMBRE DE GUSTAVO MUNGARAY BRAVO, CON

FECHA DE REGISTRO VEINTITRÉS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, Y LA SEGUNDA CON EL ACTA NUMERO 00078, DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL 2008, RELATIVA A SU DEFUNCIÓN. TERCERO.- SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA CUSTODIA DEL MENOR LA C. NATALIA MENDEZ MONREAL, COORDINADORA DEL HOGAR TEMPORAL JINESEKI, ALBERGUE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA DEPOSITADO ÉSTE. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. QUINTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FRANCISCA HERMILA MUNGARAY MARTINEZ, FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL ACREDITAR QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.-
A2597 7

DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A OLIVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ Y VÍCTOR MANUEL ATILANO CABALLERO POR HABER PROSPERADO LA CAUSAL INVOCADA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERÁ GIRARSE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA, CON DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES, LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y ADEMÁS PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 456 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- QUINTO.- AHORA BIEN CON APOYO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL. AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE VÍCTOR MANUEL ATILANO CABALLERO NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.- SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 O EL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA.- SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN CUANTO A LOS ALIMENTOS DE LA CÓNYUGE DEMANDANTE EN VIRTUD DE QUE NO NOS ENCONTRAMOS DENTRO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 453 DE NUESTRA LEY SUSTANTIVA CIVIL LOCAL.- OCTAVO.- SE DETERMINA QUE AMBOS PADRES CONSERVARAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD SOBRE EL MENOR VÍCTOR MANUEL ATILANO BELTRAN, Y CONSIDERANDO EL INTERÉS SUPERIOR DE ESTE ÚLTIMO, SE ESTABLECE QUE LA CUSTODIA DEL CITADO MENOR CORRESPONDERÁ A SU MADRE OLIVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ. RESPETANDO EL DERECHO DE CONVIVENCIA DEL DEMANDADO,

QUEDANDO A CARGO DE LA ACTORA SU FIJACION.- SE DETERMINA QUE EL DEMANDADO VÍCTOR MANUEL ATILANO CABALLERO, DEBERÁ PAGAR AL MENOR VÍCTOR MANUEL ATILANO BELTRÁN. UNA PENSIÓN ALIMENTICIA, QUE RESULTE DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) MENSUAL DEL SUELDO Y PRESTACIONES QUE DEVENGUE EL DEMANDADO EN EL LUGAR EN DONDE TRABAJA O LLEGARE A TRABAJAR. QUE DEBERÁ DEPOSITAR POR QUINCENAS ADELANTADAS ANTE ESTE JUZGADO A FIN DE QUE SEAN ENTREGADAS A SU ACREEDOR ALIMENTISTA, POR CONDUCTO DE SU MADRE OLIVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ.- NOVENO.- POR OTRO LADO NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION DE GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I DE LA LEY PROCESAL CIVIL SONORENSE, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE.- DECIMO.- TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE EMPLAZADA POR EDICTOS, CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, AMBOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA INTERPONER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE CONSIDERE OPORTUNO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 28 DE ABRIL DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2596 7

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: PEDRO ALBERTO ALVAREZ RAMOS.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ MARÍA IDALIA CASTILLO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 17 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2585 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: C. MARIA LUISA GASTELUM OCHOA.- EN EL EXPEDIENTE 590/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR FAREZCO 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE C. MARIA LUISA GASTELUM OCHOA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA C. MARIA LUISA GASTELUM OCHOA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "EXPRESO" POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2586 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE

444/05, PROMOVIDO POR ASTILLERO EDE, S.A. EN CONTRA DE PESQUERA LAS ENCANTADAS, GILBERTO CORONADO VALDENEGRO Y LIBRADO GODINEZ BASTIDAS, EN JUZGADO SEGUNDO CIVIL REQUIERASE A PROMOTORA SATELITE DE GUAYMAS, S.A. DE C.V., A EFECTO DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE; LA ULTIMA PUBLICACION, DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE A REMATAR EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO NOMBRARLO DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO PARA ELLO, ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, TENIÉNDOSE POR PERDIDO SU DERECHO PARA NOMBRARLO CON POSTERIORIDAD.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 26 DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-
A2587 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1171/2006, SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AYALA S.A. DE C.V. VS. ROLANDO ISAC VALENZUELA RUIZ, SEÑALÁNDOSE NUEVE HORAS 18 AGOSTO 2008, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE PREDIO URBANO SOLAR Y CONSTRUCCIONES UBICADO CALLE JUAREZ SIN NUMERO SUR EN SAHUARIPA SONORA, SUPERFICIE 581.00 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 40.50 METROS CON PROPIEDAD MAXIMO MELENDEZ AMAYA Y ANTONIA TRUJILLO DE GARCIA; SUR 40.50 METROS PROPIEDAD DEL FINADO JESUS GALINDO; ESTE 13.70 METROS PREDIO RUSTICO PROPIEDAD MARTINIANO LEPRO; OESTE 15.00 METROS CALLE JUAREZ DE SU UBICACIÓN; INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD DE SAHUARIPA SONORA BAJO NUMERO 1,752 SECCION PRIMERA, LIBRO XXV FECHA 12 NOVIEMBRE 1993; SIRVIENDO BASE REMATE \$317,000.00 MONEDA NACIONAL, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 1 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-
A2588 7 8 9

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 319/02, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE JAIME ARNULFO CAMACHO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN UBICADA POR LA CALLE PASEO DEL VALLE NUMERO 305 PONIENTE, LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 07, DE LA MANZANA 139, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD; CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DEL VALLE; AL SUR, EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO 13; AL ESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 8 Y; AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE 6; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 101,301, LIBRO I, VOLUMEN 166, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$133,000.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A2589 7 9

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORAS

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1655/06, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE GABRIEL GERARDO GAXIOLA GASTELUM, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE VERSALLES NUMERO 1509 ORIENTE, LOCALIZADA EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE NUMERO 14, DE LA MANZANA 42, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA

FONTANA, TERCERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.155 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 3; AL SUR, EN 6.155 METROS, CON AV. VERSALLES; AL ESTE, EN 19.7895 METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 14 Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS, CON LOTE NUMERO 13. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 23 DE JUNIO DEL 2008.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A2590 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 1608/2001 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE ESTEBAN BERNAL SOTO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS NÚMERO 742 SUR, LOCALIZADA EN EL LOTE NUMERO 50, DE LA MANZANA 135, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 49; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON LOTE 51; AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LAS GOLONDRINAS Y AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE 9. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD BAJO LA INSCRIPCIÓN NUMERO 101, LIBRO I VOLUMEN 151, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A

20.40 METROS, CARLOS ORTEGA ARREOLA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A2595 7 8 9

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
FRANCISCO TORRES PEREYDA.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD. RADICOSE DIVORCIO NECESARIO PROMOVENTE ELVIA RAMIREZ MARTINEZ CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 337/2008.- SAN LUIS R.C. SONORA, JUNIO 25 DEL 2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A2459 5 6 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. FRANCISCO JOSE MORENO ROMERO.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 750/2008 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. ANA GABRIELA VERDUGO ARISPURO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A2528 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
ILEGIBLE

EDICTO:
EMPLAZAR A: GASPAR FERNANDO CASTILLO LUKE.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. LINDA ROSARIO LUQUE CECENA, EN CONTRA DE GASPAR FERNANDO CASTILLO LUKE. HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS, EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 1543/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A2529 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 600/98, PROMOVIDO POR OLIVIA BELTRAN RODRIGUEZ, EN CONTRA DE VICTOR MANUEL ATILANO CABALLERO, FIN NOTIFICAR SENTENCIA, DEMANDADO VICTOR MANUEL ATILANO CABALLERO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DIAS PARA APELAR DICHA RESOLUCIÓN A PARTIR DE LA FECHA QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO.- SEGUNDO.- LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA, POR LA PARTE ACTORA ES LA CORRECTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO 487 FRACCIÓN 11 Y 581 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR OLIVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DE LA LEY SUSTANTIVA LOCAL.- CUARTA.- SE DECLARA

729,890.69; C 'Y-' 3,307,531.75, DEL 2 AL 3 CON RUMBO N 75° 14' 48" E Y DISTANCIA 745.71 M, C 'X' 730,965.77, C 'Y' 3,307,985.77, COLINDANDO EN ESTOS PUNTOS CON EL SEÑOR RAMON FIMBRES VARGAS, DEL 3 AL 4 CON RUMBO S 33° 40' 44" E Y DISTANCIA DE 925.99 M, C 'X' 731,686.90, C 'Y' 3,308,175.67 DEL 4 AL 5 CON RUMBO S 32° 34' 43" E Y DISTANCIA 2,189.24 M, C 'X' 732,200.40 C 'Y' 3,307,405.10 DEL 5 AL 6 CON RUMBO S 28° 22' 31" E Y DISTANCIA 1,424.99 M, C 'X' 733,379.22 C 'Y' 3,305,560.33 COLINDANDO EN ESTOS PUNTOS CON EL SEÑOR CARLOS NELSON, DEL 6 AL 7 CON RUMBO S 20° 2' 9" W 582.12 M, C 'X' 734,056.44 C 'Y' 3,304,306.55 DEL 7 AL 8 CON RUMBO S 76° 45' 46" W, 1,268.91 M C 'X' 733,857.00 C 'Y' 3,303,759.66 DEL 8 AL 9 CON RUMBO N 84° 6' 48" W Y DISTANCIA 955.64 M, C 'X' 732,621.80 C 'Y' 3,303, 469.10 COLINDANDO CON ESTOS PUNTOS CON EL SEÑOR GUADALUPE DURAN, DEL 9 AL 10 CON RUMBO N 23° 55' 17" W Y DISTANCIA 972.42 M C 'X' 731,671.20 C 'Y' 3,303,567.11 DEL 10 AL 11 CON RUMBO 55° 49' 17" W Y DISTANCIA 591.38 M, C 'X' 731,276.90 C 'Y' 3,304,456.00 DEL 11 AL 1 N 18° 6' 16" W Y DISTANCIA 2,886.44 M, C 'X' 730,787.66 C 'Y' 3,304,788.22 COLINDANDO CON ESTOS PUNTOS CON EL SEÑOR RAFAEL GARCIA TAPIA; SEÑALÁNDOSE PARA TESTIMONIAL 10.00 HORAS 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, CITACIÓN AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PRUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO Y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 127/08. ASIMISMO SE LE NOTIFICA AL COLINDANTE CARLOS NELSON EL PRESENTE JUICIO A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, EN VIRTUD DE QUE SE DESCONOCE SU DOMICILIO.- CUMPAS, SONORA, JULIO 10 DEL 2008.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A2592 7 8 9

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO HUGO ANTELO ZAYAS, EXPEDIENTE 134/2.008, OBJETO DECLARARSELE PROPIETARIO SOBRE BIEN INMUEBLE RÚSTICO DENOMINADO FRACCIÓN LAS LOMAS, UBICADO TETAJIOSA, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 75- 55-06 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----
LADOS RUMBOS DISTANCIA COLINDANCIAS

0-1 80°05'SE 3,246.00 PREDIO TETAJIOSA
1-2 05°25'NE 465.50 EJIDO TETAJIOSA
2-0 88°30'NW 3,246.00 HUGO ANTELO ZAYAS
PREDIO LAS LOMAS
TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS VEINTIUNO AGOSTO 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCANTAR.- RUBRICA.- A2593 7 8 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION AD PERPETUAM) EXPEDIENTE NUMERO 1017/2008 PROMOVIDO POR RODRIGO TOMAS HAROS ZAMORA ACREDITAR POSESION Y POR ENDE QUE OPERO LA PRESCRIPCION ADQUISTIVAA SU FAVOR, PARA COVERTIRSE EN PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE, MANZANA SIETE, DEL POBLADO DE COCORIT, SONORA; SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS; CON LAS IGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.00 METROS CON CALLE INDEPENDENCIA; AL SUROESTE EN 20.00 METROS CON LOTE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO; AL SURESTE EN 50.00 METROS CON LOTE DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE; Y AL NOROESTE, EN 50.00 METROS CON LOTE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO, VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO; CITE SE INTERESADOS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 26 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A2594 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXP. 452/08 MANUEL ENRIQUE LIZARRAGA QUIROGA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISTIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA VIRREYES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 412.08 METROS CUADRADOS NORTE: 20.20 METROS, RODRIGO BORCHARD; SUR: 20.20 METROS, CALZADA DE LOS VIRREYES; ESTE: 20.40 METROS, CALLE CONDESA; OESTE:

LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 17 DE JUNIO DEL 2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A2591 7 9

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. JESUS ENRIQUE ZEPEDA INOSTROSA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1575/07, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. CARLOS ENRIQUE NIEBLAS BELTRAN, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL 2008, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS DERIVADO DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA AL C. JESUS ENRIQUE ZEPEDA INOSTROSA, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS 1), 2) INCISOS A) Y B), 3) Y 4) DE LA PAGINA 2 Y 3, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE 2007, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 18 DEL 2008.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A2425 4 5 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 204/02... PROMOVIDO POR APARICIO BELTRAN, EN CONTRA DE GUADALUPE GARCIA RIVAS, A FIN EMPLAZAR A LA DEMANDADA GUADALUPE GARCIA RIVAS, HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD., APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 2 DEL 2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMÓN ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A2455 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUAN MANUEL ALCALÁ RAMOS Y EVA MEZA NÚÑEZ DE ALCALÁ, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVENTE CLAUDIA PATRICIA PAYAN VALENZUELA, CONTRA USTED, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADO S DE ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. 820/2007.- SAN LUIS RIO

COLORAD, SONORA, JUNIO 26 DEL 2008.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.-
RUBRICA.-
A2519 6 7 8

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
EL SEÑOR MARTÍN LEÓN OLAYS PROMOVIO
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
EXPEDIENTE 628/2008, PARA QUE SE LE
DECLARE DUEÑO DE PREDIO RÚSTICO DE
3,04329-64 HECTÁREAS LOCALIZADO EN LA
REGIÓN CONOCIDA COMO SIERRA DEL VIEJO
MUNICIPIO DE CABORCA SONORA CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL
NOROESTE EN 7,514.50 METROS CON RUBÉN
DARIO SALCIDO C. AL SUROESTE EN 5,563.66
METROS CON MARTÍN LEON OLAYS Y MARTÍN
LEON LIZARRAGA AL SURESTE EN 6,013.16
METROS CON SIERRA DEL VIEJO PROPIEDAD
DE MARCO ANTONIO SALCIDO AL NOROESTE
EN 5,240.17 METROS RUBÉN DARIO SALCIDO
CONTRERAS. SE SEÑALARON DIEZ HORAS DEL
DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 PARA RECIBIR
INFORMACIÓN TESTIMONIAL.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO
DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A2456 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
PROMOVIDO POR MARIA JESUS URIAS REDONDO,
EXPEDIENTE 560/08 SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ
HORAS DÍA 27 DE AGOSTO DEL 2008,
TESTIMONIAL, A CELEBRARSE LOCAL ESTE
JUZGADO, SUPERFICIE 400.00 METROS
CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE 40 00 METROS CON MANUEL DE JESÚS
GALVEZ IZA; AL SUR 40.00 METROS CON JUAN
ORNELAS RODRÍGUEZ; AL ESTE EN 10.00 METROS
CON MANUEL RODRÍGUEZ, AL OESTE 10.00
METROS CON AVENIDA "W" DE ESTA CIUDAD DE

CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-
RUBRICA.-
A2457 5 6 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,
PROMOVIDO POR RODOLFO LOPEZ CUELLAR, A
FIN DE DECLARARSELE PROPIETARIO TERRENO
RUSTICO DE AGOSTADEO, DENOMINADO "SAN
MATEO", UBICADO EN LA REGION DE LOS VERDES,
DEL MUNICIPIO D H. CABORCA, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 177-95-12.55 HECTAREAS, CON LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE.-
1463.547 METROS, CON MODESTO SOTELO; SUR.-
923.29 METROS, CON RODOLFO LOPEZ CUELLAR;
ESTE.- 1618.320 METROS, CON EJIDO SAN LUCAS;
OESTE.- 1522.172 METROS, CON MARIO MENDEZ.
INFORMACION TESTIMONIAL A CELEBRARSE EN
LOCAL DE ESTE JUZGADO, A A LAS 10:00 HORAS
DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2008. EXP.
451/08.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 18 DEL
2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.-
RUBRICA.-
A2521 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2414/07 MARIA ABIGAIL MORENO
MARTINEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO
BALDIO LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS
AIRES, SUPERFICIE 420.00 M2. NORTE.- 20.00
METROS CALLEJON DE ACCESO. SUR.- 20.00
METROS TERRENOS BALDIOS. ESTE.- - 21.00
METROS MARINA CONSUELO RIVERA OESTE.-
21.00 METROS MARIA EVA MARTINEZ.
TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA
MINUTOS VEINTIDOS DE AGOSTO DOS MIL OCHO.-
EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.
RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A2523 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2415/07 MARIA MEDINA BURGOS,
PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA
SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO BALDIO
LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES,
SUPERFICIE 315.00 M2. NORTE.-15.00 METROS
CALLEJON DE ACCESO. SUR.- 15.00 METROS
TERRENOS BALDIOS. ESTE.- - 21.00 METROS
MARIA EVA MARTINEZ CORONA OESTE.- 21.00
METROS TERRENOS BALDIOS. TESTIMONIAL
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA
VEINTISIETE DE AGOSTO DOS MIL OCHO.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2524 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 663/08 JOSE GONZALO GONZALEZ
ARGUELLES, PROMOVIO PRESCRIPCION
ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO
BALDIO LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS
AIRES, SUPERFICIE 2,588.40 M2. NORTE.- EN LINEA
QUEBRADA DE 57.925, 6.442 Y 2.206 METROS CON
POSESION ROSA ISELA BROCKMAN CORONADO,
SUR.- EN LINEA QUEBRADA DE 19.448, 16.214,
16.111, 8.237 Y 4.455 METROS CON BOULEVARD
LOS ALAMOS, ESTE.- - 41.961 METROS CON
MAQUINADOS GARCIA. OESTE.- 34.494 METROS
ALMACENES PEDRO MORENO. TESTIMONIAL
NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS
DIECINUEVE DE AGOSTO DOS MIL OCHO.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2525 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO.- 219/2008.- MANUEL DE
JESUS RIVERA SANTIESTEBAN, PROMOVIO JUICIO
DECLARATIVO PROPIEDAD, OBJETO
DECLÁRESELE PRESCRITO SU FAVOR PREDIO
AGOSTADERO BACUSI: SUPERFICIE DE 58-14-00
HAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN
1149.48 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO.

SUR: EN 331 .28 METROS. CON LOTES 88, 78 Y EN
828.20 METROS. CON LOTES 67, 57, 47, 37 Y 27.
ESTE: EN 553.92 METROS. CON LOTES 18, 19 Y 20.
OESTE: EN 184.64 METROS. CON LOTE 78 Y EN
369.28 METROS. CON LOTES 99 Y 100.
TESTIMONIAL CELEBRARSE 12:00 HORAS AGOSTO
15, 2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA
GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A2526 6 7 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1068/2008 ENRIQUE ROSAS
VALENZUELA, PROMOVIO DILIGENCIAS DE
INFORMACION AD PERPETUAM PARA ACREDITAR
POSESION COMO MEDIO DE ADQUIRIR PROPIEDAD
DE LOS LOTES 29 Y 39 DEL CUADRILÁTERO 11 DEL
PUEBLO 'DE COCORIT CON SUPERFICIE CADA UNO
DE ELLOS DE 3-04-02.4224 HECTAREAS. LOTE 29
COLINDA AL NORTE EN 164.64 METROS CON LOTE
30; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 28; AL
ESTE EN 184.66 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE
EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 39. EL LOTE 39
COLINDA AL NORTE EN 164.64 METROS CON LOTE
40; AL SUR EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 38; AL
ESTE EN 184.66 METROS CON LOTE 29; Y AL OESTE
EN IGUAL MEDIDA CON LOTE 49. SE CITA A
COLINDANTES Y A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE
JUZGADO A DEDUCIRLOS. LA INFORMACIÓN DE
TESTIGOS SE RECIBIRÁ EN AUDIENCIA A PARTIR
DE 11:30 HORAS DEL 25 AGOSTO 2008.- CIUDAD
OBREGON SONORA 30 DE JUNIO DE 2008.- C
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC.
SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A2527 6 7 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:
JESUS PEDRO FIMBRES AGUAYO: PROMOVIO
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD RESPECTO
DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOTADERO
DENOMINADO "EL SAUCITO" UBICADO VEINTE
KILOMETROS DEL ORIENTE DE MEZA DE TRES
RIOS DE NACORI CHICO, SONORA, CON
SUPERFICIE DE 1,117-03-24.11 HECTAREAS, CON
LOS RUMBOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS
SIGUIENTES, PARTIENDO DEL VERTICE 1 AL 2, CON
RUMBO N 67° 6' 18" E Y' DISTANCIA 1,167.02 M, C 'X'